

TERRORISMO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

CURSO: TERCERO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 3 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: [ROCÍO LEAL](#)

OBJETIVOS

El terrorismo constituye una amenaza para las sociedades modernas, es un riesgo para nuestro marco de libertades y un azote para nuestra convivencia. El mundo del siglo XXI no ha sido capaz de liberarse del terrorismo y hoy observamos cómo, a pesar, de todos los avances tecnológicos y la mejora experimentada en nuestra calidad de vida, aún hoy, el terrorismo está presente en nuestras sociedades.

Los objetivos de esta asignatura son transmitir al alumno los conocimientos que le permitan adentrarse en el concepto del terrorismo, los antecedentes históricos del terrorismo actual, su génesis y evolución así como los marcos legales que hoy regulan el terrorismo y la cooperación entre los estados para combatir el terrorismo.

Asimismo, esta asignatura, tiene como segundo objetivo que el alumno estudie, analice y reflexione sobre las nuevas formas de delincuencia, la delincuencia organizada, sus modalidades, sus perniciosas consecuencias para los seres humanos y para los propios estados, su tratamiento legal y los mecanismos de que se han dotado los Estados y la comunidad internacional para luchar contra ella.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Mostrar actitud positiva y de relación, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica como en equipos interdisciplinarios y multiculturales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T7 - Llegar a ser el actor principal del propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto de diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

E7 - Evaluar los efectos teóricos y empíricos de los programas y las políticas impulsadas para la prevención, protección y actuación frente al delito, distinguiendo la tipología y funciones de los agentes e instituciones públicas implicadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Reconocer convenientemente el perfil de los terroristas y sus grupos y sus formas de organización y actuación.

R2 - Describir los principales mecanismos, herramientas y políticas de prevención y lucha contra la delincuencia organizada.

R3 - Actuar en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso y responsabilidad.

R4 - Realizar procesos de evaluación sobre la propia práctica y la de los demás de forma crítica y responsable.

R5 - Identificar sus propias necesidades formativas y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

R6 - Reconocer los principales paradigmas criminológicos y manejar los principales tipos y formas de criminalidad.

CONTENIDOS

Tema 1

Concepto jurídico de terrorismo.

Tema 2

Los presupuestos básicos de las respuestas policiales.

Tema 3

Estrategias nacionales contra el terrorismo.

Tema 4

La historia del contraterrorismo en España.

Tema 5

Cooperación antiterrorista en la Unión Europea.

Tema 6

Tácticas internacionales en el ámbito del terrorismo.

Tema 7

Servicios de inteligencia.

Tema 8

Tipos de materia antiterrorista.

Tema 9

Ciberterrorismo.

Tema 10

La delincuencia organizada (I). Origen, análisis y evolución de la delincuencia organizada.

Tema 11

La delincuencia organizada (II). Instrumentos en la lucha contra la delincuencia organizada.

Tema 12

Las formas de la delincuencia organizada (I). Tráfico de estupefacientes. Tráfico de seres humanos y de inmigrantes.

Tema 13

Las formas de la delincuencia organizada (II). Cibercrimitos y blanqueo de capitales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir de 50 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, individuales y grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera como dentro del aula. Para aprobar la asignatura es necesario que la media total (examen y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

El examen es obligatorio y de contenido práctico. Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar en la convocatoria complementaria. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad práctica 1	30,00%
Actividad práctica 2	30,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	30,00%	Competencias: G1, CB2, E4, E7 Resultados de aprendizaje: R1, R2, R4, R6	No recuperable Individual Obligatoria	10 horas
Actividad 2	30,00%	Competencias G1, CB2, E4, E7 Resultados de aprendizaje: R1, R2, R4, R6	No recuperable Individual Obligatoria	10 horas
Examen	40,00%	Competencias: G1, CB2, E4, E7 Resultados de aprendizaje: R1, R2, R3, R6	Recuperable Individual Obligatoria	25 horas
Horas de clase				30 horas
Horas dedicación				45 horas
TOTAL HORAS				75 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar

actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar diversas actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Cerrada Moreno Manuel. El terrorismo. Concepto jurídico. J. M. Bosch, Barcelona (2018).

Delgado José María, El blanqueo de capitales y el crimen organizado en España: regulación, tendencias de política criminal y alternativas, Tesis doctoral, Universidad Internacional de Catalunya, Barcelona (2016).

Fundación Policía Española, Ministerio del Interior, Reflexiones sobre el terrorismo en España Madrid (2007).

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-Uned, Crimen Organizado Transnacional, Madrid (2011).

Jaime Jiménez, O., Policía, terrorismo y cambio político en España (1976-1996). Universidad de Burgos (2001).

Molina María del Carmen, Instrumentos y estructuras de cooperación penal europea, Bosh, Barcelona (2008).

Pena Wendy, El concepto de terrorismo, Ratio Legis, Madrid (2019).

Pérez Joan Lluís y Gil Tomás, El terrorismo Global, UOC, Barcelona (2015).

Pérez Javier y Carrasco Manuel, Terrorismo, democracia y seguridad, en perspectiva constitucional, Marcial Pons, Madrid (2010).

Reinares Nestares, F. Terrorismo y antiterrorismo, Paidós Ibérica, Barcelona (1998)

Tenorio Pedro, Constitución, derechos fundamentales y seguridad, panorama comparativo, Thomson Reuters, Madrid (2010).